SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

REF: Comunica inscripciones reaseguradores extranjeros.

OF CIRCULAR Nº 07985 .. 30.11.2000

A todo el mercado asegurador

Santiago,

En conformidad a lo establecido en los artículos 3º letra m), y 16 bis del D.F.L. Nº 251 , de 1931 y en la Circular Nº 756 de diciembre de 1987, actualizada por Circular Nº 897 de 20 de octubre de 1989 y habiéndose verificado el cumplimiento de todos los antecedentes requeridos, se ha registrado, de acuerdo a las disposiciones de dicha Circular, las siguientes inscripciones en el Registro de Reaseguradores Extranjero.

Inscripción de Reasegurador Extranjero

1.-**RAZON SOCIAL**

PAIS

AMERICAN UNITED LIFE **INSURANCE COMPANY**

EE.UU.

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN

FRANCISCO SERQUEIRA ABARCA

ALMIRANTE GOTUZZO Nº 96, PISO 9º OF. 92

FONO: 6970888 6728619

FAX: 3610784

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador extranjero anterior, debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

NOMBRE

2.-

AM-UNITED R-224

RAZON SOCIAL PAIS

ERC FRANKONA REINSURANCE LIMITED INGLATERRA

CODIGO

REPRESENTANTE LEGAL DOMICILIO

LAURA NOVOA VASQUEZ MONEDA 970

RAIMUNDO GAZITUA LARRAIN PISO 12
FONO: 3643700
FAX: 3643796

Para los efectos de la información que deben presentar las compañías aseguradoras y reaseguradoras del primer grupo, de acuerdo a lo establecido en la Circular Nº 842, de 30 de diciembre de 1988, el reasegurador extranjero anterior, debe ser identificado por el siguiente nombre y código:

NOMBRE CORTO CODIGO:
ERC FRAN-REIN R-225

Saluda atentamente a Ud.

HERNAN

LOPEZ

SUPERINTENDENTE SUBROGA

BOHNE